



## **El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura ha mantenido una reunión de trabajo con el Alcalde Pedáneo de Beniaján.**

**6.junio.2022.-** El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, Mario Urrea, acompañado por el Comisario de Aguas, Javier García, ha mantenido una reunión de trabajo con el Alcalde Pedáneo de Beniajan, José Francisco Nicolás donde han tratado temas de interés de la pedanía relacionados con la Confederación Hidrográfica del Segura.

El Pedáneo expuso la necesidad de que la Comisaría de Aguas realice labores de limpieza y conservación en el cauce de la rambla, ya que pueden producirse problemas de salubridad y plantear la situación que padece la pedanía cuando hay precipitaciones ya que la rambla de Beniajan es intransitable en el cruce con la de Torreaguera.

El Presidente le ha informado que la fumigación es competencia municipal no de la CHS y que la limpieza en tramos urbanos de los cauces debe acometerse por el respectivo Ayuntamiento, a tenor de la legislación hidráulica vigente. Esta situación fue objeto de una Instrucción del Secretario de Estado de Medio Ambiente, en julio de 2020, que fue comunicada a todos los Ayuntamientos de la cuenca del Segura.

En cuanto a la imposibilidad de transitar por el cruce del cauce de las ramblas de Beniajan y Torreaguera es competencia del titular de la vía, el realizar las labores de mantenimiento y conservación de las obras de drenaje transversal, no siendo responsabilidad de la CHS, si bien cualquier actuación que se pretenda acometer deberá tener autorización previa de la CHS, para lo cual se firmó un protocolo con la Federación de Municipios de la Región de Murcia, de tal manera que los municipios que se han adherido al mismo pueden obtener las citadas autorizaciones en un plazo muy breve.

La reunión ha transcurrido en un ambiente de cordialidad y colaboración entre ambas administraciones.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes